



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

MEMORIA TÉCNICA

Obra: Provisión de 1000 m3 de AGREGADO PÉTREO PIEDRA 1-3 la ,
elaboración de hormigón destinado a obras de bacheo

Ubicación: Obras en distintos puntos de la ciudad de Salta.

Monto de contrato: \$ 51.390.000,00 (Pesos cincuenta y un millones trescientos
noventa mil con 00/100).

Sistema de contratación: Unidad de medida.

Plazo de la obra: 30 (treinta) días hábiles.

LM

SUBSE. AMPL. DE AMMA
SEC. DE OBRAS PÚBLICAS
[Signature]
SECCION

LAUTARO A VERA GARCIA
ING. CIVIL
Nº 17.1302 - COPAPIA



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Obra: Provisión de 1000 m3 de AGREGADO PÉTREO PIEDRA 1-3 para la elaboración de hormigón destinado a obras de bacheo

Ubicación: Obras en distintos puntos de la ciudad de Salta

Formulario
propuesta(Original)

Señor/a Intendente
Municipalidad de la ciudad de
SaltaS / D.

El/los que suscribe/n, ha/n examinado los cómputos métricos, pliegos de condiciones particulares, de especificaciones técnicas y generales relativos a la obra indicada en el título y se compromete/n a realizarla en un todo de acuerdo con los mencionados documentos que declara/n conocer en todas sus partes, ofreciendo ejecutar la obra correspondiente por el precio total que se consigna más abajo y según el siguiente detalle:

Ítems	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario (\$)	Costo total (\$)
1	Agregado pétreo Piedra lavada tamaño 1-3 cm	m ³	1.000		

Nota: se admite la cotización por ítem.

Importe total: \$ _____ (en números)

Son pesos: _____ (en letras)

Modalidad de contratación: _____

Plazo de entrega: _____

Domicilio real - Legal _____ Firma y sello del proponente

Lugar y fecha _____

ANTONIO J. VERGARA
SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
C.A.B. 100

LAUTARO A. VERA GARCIA
ING. CIVIL
Nº 12502 - COPALPA



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Obra: Provisión de 1000 m3 de AGREGADO PÉTREO PIEDRA 1-3 para la elaboración de hormigón destinado a obras de bacheo

Ubicación: Obras en distintos puntos de la ciudad de Salta

Formulario propuesta
(Duplicado)

Señor/a Intendente
Municipalidad de la ciudad de Salta
S. / D.

El/los que suscribe/n, ha/n examinado los cómputos métricos, pliegos de condiciones particulares, de especificaciones técnicas y generales relativos a la obra indicada en el título y se compromete/n a realizarla en un todo de acuerdo con los mencionados documentos que declara/n conocer en todas sus partes, ofreciendo ejecutar la obra correspondiente por el precio total que se consigna más abajo y según el siguiente detalle:

Ítems	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario (\$)	Costo total (\$)
1	Agregado pétreo Piedra lavada tamaño 1-3 cm	m ³	1.000		

Nota: se admite la cotización por ítem.

Importe total: \$ _____ (en números)

Son pesos: _____ (en letras)

Modalidad de contratación: _____

Plazo de entrega: _____

Domicilio real - Legal

Firma y sello del proponente

Lugar y fecha

ANTONIO AMINA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

LAUTARO A. VERA GARCIA
ING CIVIL
Mº Nº 1250 - COPALPA



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALT

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



Obra: Provisión de 1000 m³ de AGREGADO PÉTREO PIEDRA 1-3 para la elaboración de hormigón destinado a obras de bacheo

Ubicación: Obras en distintos puntos de la ciudad de Salta

Memoria técnica

Objeto de la obra

La presente contratación tiene el objeto de adquirir el material necesario para la elaboración de hormigón en obras por administración en diferentes sectores de la ciudad de Salta
Dicho material resulta indispensable para la ejecución de tareas de mantenimiento, construcción y bacheo de calzadas, veredas y cordón-cuneta, algunas de las cuales presentan deterioros que afectan el tránsito vehicular y peatonal, obligando a dar una solución inmediata al problema.

Ubicación de la obra

Las obras por ejecutarse se encuentran ubicadas en diferentes barrios de la ciudad de Salta

Descripción de la contratación

La presente contratación consiste en la adquisición de agregado pétreo, piedra lavada tamaño 1-3 cm, con las siguientes características:
Siguiendo los lineamientos expresados en:

- Reglamento Argentino de Estructuras de Hormigón CIRSOC 201-2005,
- Pliego de Especificaciones Técnicas Generales para Pavimentos de Hormigón de la Dirección Nacional de Vialidad (1998),
el agregado pétreo ingresado a planta para la elaboración de hormigón deberá cumplir con los siguientes requerimientos:
Estar constituido por arenas naturales (partículas redondeadas), siendo estas partículas duras, sanas y desprovistas de materiales extraños y perjudiciales, tales como materia orgánica, material contaminante y arcillas en exceso. Asimismo, el agregado no deberá estar constituido por partículas excesivamente elongadas y/o lajosas.

- Tamaño máximo nominal de agregado de 3,75 cm
- Tamaño mínimo nominal de 1 cm.

Ensayos realizados sobre el agregado:

El material debe ser aprobado previo al transporte a la planta, mediante el envío de una muestra, la cual será ensayada por el Laboratorio de Suelos. Dichos ensayos serán repetidos luego cada 200 m³ ingresados por lo menos, o cada vez que se considere conveniente.
El peso de la muestra enviada, no será menor al siguiente valor indicativo:

Material	Peso mínimo de muestra
Agregado pétreo para Hormigón	20 kg

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
AUTORIDAD DE SALTA
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

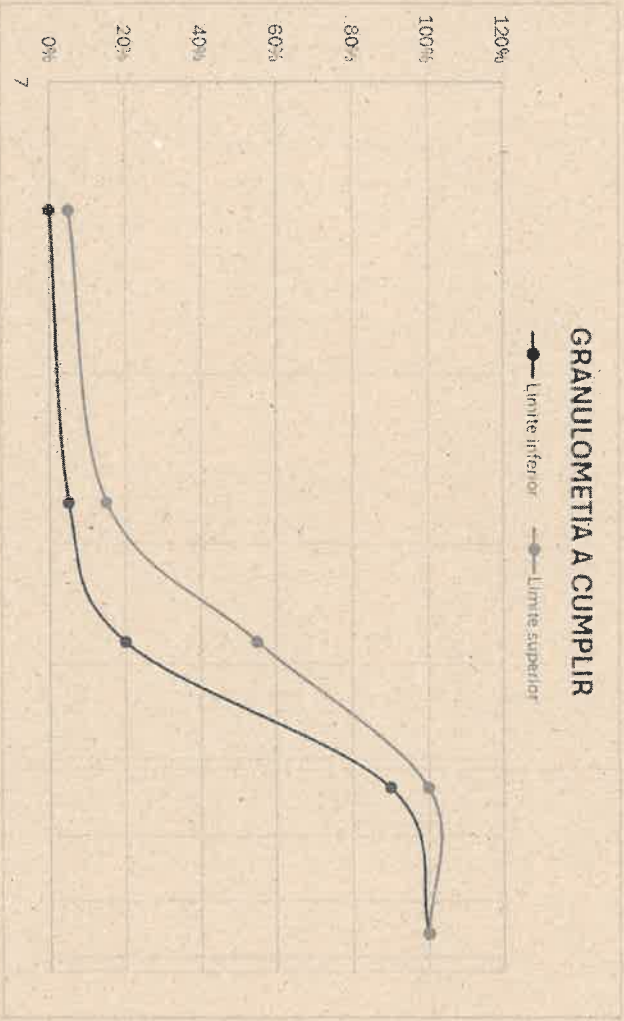
LAUTARO A. VERA GARCIA
ING. CIVIL
MD N° 12302 - COPAIPA



1. Granulometría:

El ensayo de granulometría será realizado según como se establece en la Normas de Ensayo VN - E1 - 65 y VN - E7 - 65 de la DNV, en donde la curva granulométrica del material deberá ajustarse a la envolvente representativa, determinada por los siguientes valores:

Porcentajes que pasan		
Tamices IRAM	Limite inferior	Limite superior
53 mm (2")	100	100
37,5 mm (1 1/2")	90	100
26,5 mm (1")	20	55
19 mm (3/4")	0	15
9,5 mm (3/8")	0	5



Se tendrán tolerancias admisibles con respecto a la granulometría de $\pm 5\%$.

2. Polvo adherido:

El porcentaje de polvo adherido al agregado pétreo, obtenido según la Norma de Ensayo VN - E68 - 75 deberá ser menor al 1%.

3. Densidad y absorción:

Los valores de densidad y porcentaje de absorción de humedad del agregado serán obtenidos para determinar si son los adecuados para la dosificación y elaboración de hormigón, el cual se comprobará con una correcta trabajabilidad y resistencia de este.

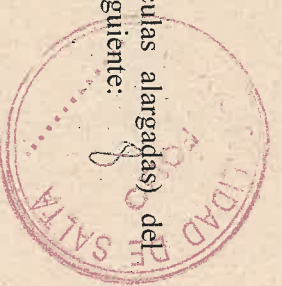
Sub-SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
AUTARQUIA DE OBRAS PÚBLICAS
LAUTARO A. VERA GARCIA
ING. CIVIL
MP N° 12502 - COPAIPA



4. Elongación e Índice de Lajas

Las características de lajosidad (partículas planas) y elongación (partículas alargadas) del agregado pétreo, obtenidos según la Norma VN - E38 - 86, deberán cumplir con lo siguiente:

- Índice de Elongación $< 30\%$
- Índice de Lajosidad $< 30\%$



Será motivo de rechazo el material que no cumpla con algunas de los requerimientos anteriormente mencionados, debiendo la empresa realizar las correcciones necesarias que permitan nuevamente el ingreso de material en planta.

Listado de ítems de la contratación

El oferente, que deberá ser local y/o además, será único proveedor, deberá analizar el presupuesto de la obra dentro de la nómina de ítems que se detallan más abajo. La mención de los materiales detallados en cada uno de ellos no es excluyente de toda otra tarea necesaria para dar cumplimiento con las especificaciones técnicas y de las normas vigentes.

Ítem 1) Agregado pétreo, piedra tamaño 1-3 cm: En pesos por metro cúbico (\$/m³)

Este ítem será compensación total por la provisión de 1.000 m³ de piedra tamaño 1-3 cm para ser utilizada en la preparación de hormigón para trabajos de bacheo y construcciones varias, incluye el transporte del material hasta la planta municipal, flete, impuestos, sellados, combustible, personal, etc., ensayos de laboratorio y toda otra tarea previa o posterior necesaria para la provisión del mismo.

El agregado deberá cumplir los estándares de calidad, para garantizar la homogeneidad del material producido en cuanto a sus características físicas y de distribución granulométrica.

Todos los áridos deberán recibir la aprobación de la inspección para su recepción.

Monto de la contratación

El presupuesto oficial de la contratación asciende a la suma de \$ 51.390.000,00 (Pesos cincuenta y un millones trescientos noventa mil con 00/100).

Mes base: Enero.

Sistema de contratación

Unidad de medida.

Plazo y lugar de entrega

Se establece un plazo de entrega de 30 (treinta) días hábiles.

El material deberá ser entregado según el requerimiento de:

- La Planta Hormigonera Fija municipal, ubicada en la Av. José de Artigas N° 451, en la zona Este de la ciudad.
 - La Planta Asfáltica municipal, ubicada en la Av. Rodríguez Durañona / Calle 3 s/N, Parque Industrial, en la zona Este de la ciudad de Salta
- Según indicaciones de la inspección.

Provisión de elementos para la Planta Hormigonera Fija municipal

El oferente efectuará la siguiente provisión de elementos en el despacho de la Subsecretaría de Obras de Producción, al momento del inicio de la presente obra:

ALTA
SUBSECRETARÍA DE OBRAS DE PRODUCCIÓN
SE
[Firma]

LAUTARO A. VERA GARCIA
ING. CIVIL
MD N° 12502 - COOPAFPA

[Firma]



- 1 Impresora Epson L3210, incluido 1 Pack de tintas T5444 x 4 (black, cyan, yellow y magenta) de 65 ml.
- 2 Cintas métricas Truper de fibra de vidrio de 50 m de longitud.
- 1 Odómetro profesional digital Truper con rueda de 32 cm.
- 2 Palas de albañil punta corazón.
- 2 Palas poceras.
- 1 Pala vizcachera/hoyera de 1,2 m con extensión/prolongación para extracción de muestras.
- 1 Hormigonera Trompito de 150 L y de 1 HP.

Los elementos que figuran en la presente lista deberán ser entregados personalmente, bajo ACTA de RECEPCION, al subsecretario de la Subsecretaría de Obras de Producción. Además, el oferente deberá entregar fotocopia de la orden de compra relacionada a la presente contratación para poder iniciar el trámite de certificación. Cabe destacar que el monto total de los elementos que figuran en la presente lista no debe superar el 3% de valor de la orden de compra correspondiente al presente pedido de insumo, en tal caso se entregará un proporcional de los elementos solicitados.

SECRETARÍA DE OBRAS DE PRODUCCIÓN
SUBSECRETARÍA DE OBRAS DE PRODUCCIÓN
SECRETARÍA DE OBRAS DE PRODUCCIÓN

[Firma]

LAUTARO A. VERA GARCIA
ING. CIVIL
MP N° 12502 - COPAIPA